

LA MAÑANA

PERIODICO POLITICO LITERARIO

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes... 4 rs.
PROVINCIA: Trimestre adelantado... 24
Por corresponsales... 28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestral... 420
PUERTO RICO: Semestral... 80

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Reina, 14, 4.º, principal izquierda, y en las librerías principales.
PROVINCIA: En las principales librerías.
EXTRANJERO: Corresponsal en París para suscripciones, Maison Deneé Schmitz, Mr. E. Deneé, sucesor, librería Española, rue Monsigny, 45, HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.
FILIPINAS: Sres. Ramirez y Girandier.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

TUMBAS, FLORES Y EPITAFIOS.

L

La costumbre de celebrar exequias á los muertos y la de erigir monumentos fúnebres á su memoria ha debido existir entre los hombres de todos los tiempos y países. Los Escitas, cuyas bárbaras costumbres nos ha descrito Herodoto, aquellas hordas feroces que servían las bebidas en cráneos dorados interiormente, aquellos guerreros que apagaban su sed con la sangre del primer adversario que vencían en campaña, y aquellos hombres, en fin, que como complemento de la crueldad de su carácter arribaban sus carnes con pieles humanas caprichosamente preparadas, tenían ceremonias para la inhumación de los cadáveres, si bien sus fiestas mortuorias y sus monumentos fúnebres llevaban impreso el sello de la ferocidad de sus instintos.

En las incultas regiones de América hallaron los conquistadores recintos destinados á contener los sepulcros, y en Africa y Oceania existían también campos sagrados, en los que se designaba el lugar que cada cuerpo ocupaba por medio de montones de piedras ó de figuras y alegorías imperfectamente trabajadas. Y todos los pueblos, aun los más bárbaros y feroces, demostraron siempre un profundo amor y respeto hacia el suelo donde estaban depositados los huesos de sus mayores.

El jefe de una tribu canadiense, á quien se le dirigieron proposiciones por un pueblo de Europa para que hiciera donación de sus dominios, contestó con el expresivo laconismo que era la forma peculiar de las locuciones indias.

«...Nosotros hemos nacido sobre esta tierra, y nuestros padres descansan en ella. ¡Extranjeros! ¡podremos decir á los huesos de nuestros padres, levantaos y venid con nosotros á otra tierra extraña?»

Si de los pueblos bárbaros pasamos á aquellos en que la civilización había modificado las costumbres y donde los adelantados en las artes prestaban sus recursos á la erección de sarcófagos, hallaremos pomposas fórmulas religiosas para sepultar los cuerpos, y figurando en primer lugar entre las obras de ornato, sepulcros cuyas maravillas pintaron con exagerados colores los primeros viajeros griegos que visitaron el Egipto.

Encontramos á Semiramis marcando las jornadas en sus gloriosas conquistas con colinas artificiales, sobre las que hacia construir monumentos fúnebres á la memoria de sus generales muertos en campaña; á los Faraones alzando aquellas enormes masas de piedra que saludarán los hombres con admiración hasta el fin de los siglos, y á la opulenta y enamorada Artemisa invirtiendo fabulosos tesoros para edificar á Mausoleo el incomparable panteón que ha dado nombre á esta clase de monumentos.

Los cenotafios se multiplicaron también entre los griegos, no obstante la ley que publicó Licurgo prohibiendo construir monumentos sepulcrales á los que sucumbían en las batallas; los romanos han dejado en todos los países donde llevaron su planta victoriosa, muchas y notables tumbas, y en la Edad Media se generalizó tanto esta clase de construcción, que apenas hay templo de Europa edificado en aquellos tiempos, que no abrigue bajo sus elevadas bóvedas magníficas urnas cinerarias, donde yacen depositados los restos de los príncipes, prelados y guerreros mas notables de cada pueblo.

Empero estábale reservado al espíritu innovador del siglo XIX la conversión en jardines de los cementerios y la poética y tierna costumbre de circundar de flores las costumbres de los seres

queridos que nos abandonan; costumbre misteriosa que llena el alma de dulce melancolía, ante la consideración de que las flores al pié de los sepulcros son la triste alegoría del llanto y del dolor del corazón humano.

Por eso dice más á mi corazón una flor doblaba por el viento sobre el mármol funerario de las tumbas, que las enormes masas de granito construidas por la crueldad y el egoísmo de los Reyes de Egipto y regadas con la sangre de sus infortunados vasallos. Al levantar la vista hacia la cúspide de aquellos gigantes de piedra, grandiosa representación de la civilización egipcia, y cuya fabulosa altura parece desafiar á la construcción moderna, el espíritu del hombre se siente maravillosamente sorprendido y su fantasía retrocede á los primeros días de su historia, para rendir un tributo de respetuosa admiración á los Faraones que proyectaron y ejecutaron tan vastas creaciones. Pero si consideramos que el egoísmo fué el principal motor de su pensamiento al hacer construir aquellos incomparables sepulcros, por la creencia en que estaba el pueblo egipcio de que las almas volaban al cabo de mil años á reunirse á sus cuerpos, si estos se conservaban intactos; si reflexionamos que Sufis empleó 400.000 hombres en construir la más grande de las pirámides, y si tenemos en cuenta el extraordinario esfuerzo humano que fué preciso desplegar para levantar enormes piedras á la portentosa altura de 442 metros, en una época en que la mecánica era apenas conocida, preciso será confesar que la nación egipcia, madre generosa de la civilización del mundo, compró á demasiado precio la gloria de verse admirada por las futuras generaciones.

II.

Las flores son el atavío más precioso de las tumbas; compañeras amorosas del dolor y la desgracia, abren su cáliz perfumado para recibir las lágrimas del huérfano y representan el pensamiento de los vivos velando noche y día en la mansión tranquila de los muertos.

Y así como los sepulcros festonados de flores despiertan en el corazón las más poéticas y tristes emociones, así ante los epitafios modestos el alma se siente inclinada á la meditación y al recogimiento.

Más que las pomposas inscripciones donde los hombres se han afanado en recapitular los títulos y honores que llevaron los muertos en la tierra, valen para mí esas lápidas sencillas en las que se ha sabido expresar con una simple exclamación todo el dolor y la amargura que puede contener el corazón humano.

En un cementerio de Europa he visitado la tumba de un niño, en cuya construcción no habían entrado los mármoles ni el bronce, y que sin embargo de su modesta apariencia, atraía á contemplarla cuantas personas fijaban en ella su mirada. Una ligera verja de hierro circundaba el lugar donde yacían los restos de aquella criatura llamada al Señor cuando acababa de traspasar los umbrales de la vida; en el espacio comprendido dentro de la verja numerosas plantas de violeta entrelazando sus tallos tendían una alfombra de flores cubriendo la tierra del sepulcro, y en su cabecera se alzaba el signo de la redención colocado sobre un pequeño pedestal de piedra, en el que habían cincelado estas palabras:—'Ángel mío!

Varios ramos de flores marchitas depositados sobre el tapiz de violetas indicaban que alguna persona visitaba aquel sitio con frecuencia. No pude menos de conmovirme.

Se me figuraba que en las descoloridas hojas de los ramos brillaban misteriosamente las lágrimas de una mujer desolada, y mi exaltada fantasía

creía percibir el aroma del último beso que recibieron aquellas flores al desprenderse de los labios de la madre para venir á morir sobre la tumba del hijo.

Los que hayan absorbido en su aliento el postrimer suspiro de los hijos de sus entrañas, los que arrastrados por el sufrimiento hayan llevado sus paseos hacia el lugar donde duermen el sueño de la muerte aquellos adorados fragmentos del alma, comprenderán todo el sentimiento que puede inspirar la tumba de un niño, cuando se nos representa velada por la solicitud de la madre inconsolable.

No había en aquel poético y sencillo monumento fúnebre, fechas, nombres, iniciales, escudos, ni ningún otro indicio por donde se pudiese inferir la familia á que pertenecía el inocente sér cuyos restos encubría la alfombra de violetas. Yo respeté el misterio y me abstuve de interrogar á los guardianes del sagrado recinto, que se paseaban tranquilos á lo largo de las sombrías alamedas de tilos y de cipreses.

Visitando en París el cementerio del Padre Lachaise encontré dos sepulcros que me causaron tan profunda impresión como el que acabo de describir. Era exactamente iguales en color, forma y tamaño, y colocados á tan poca distancia el uno del otro, que apenas dejaban sitio suficiente para que pudiesen nutrirse dos rosales de flores blancas que, extendiendo sus espinosos brazos sobre ambas urnas cinerarias, parecían mantenerlas unidas con un lazo de flores. El mármol blanco de que habían sido fabricadas, no contenía alegorías ni molduras de ninguna clase; la mano del marmolista no se había empleado en ellas más que para pulir la piedra y grabar las inscripciones. La primera de las lápidas en que se fijaron mis ojos contenía estas cinco significativas palabras:

«Te estoy esperando, madre mía.»

La segunda inscripción era más lacónica todavía; decía así:

«Ya estoy aquí.»

Estas breves frases principian, desenvuelven y terminan una historia de dolor y de amargura, cuyas tristes páginas adivina el alma perfectamente. Pronto se comprende la horrible tortura que debió despedazar el corazón de aquella madre desde el día en que dictó el epitafio para la tumba de su hija, hasta el momento supremo de abandonar la materia para reunirse á ella en el cielo.

Si fuese posible colocar en el cementerio del Padre Lachaise el suntuoso panteón de Mausoleo ó la fabulosa tumba de Osmyndias con su cerco de oro de 265 codos de circunferencia, pasaría impasible cerca de aquellos prodigios de arte y suntuosidad, é iría á detenerme y á meditar ante los epitafios de las urnas gemelas, introducción y epílogo de un tristísimo poema de lágrimas y de amargura.

Jamás he sentido impresión alguna de tristeza contemplando esos ricos panteones rodeados de estatuas y escalinatas, más á propósito para despertar la curiosidad del artista que la meditación y el sentimiento del alma.

Alcense en buen hora soberbios monumentos para conservar los restos de los varones cuyo nombre pronuncian los pueblos con orgullo; pero para la vulgaridad de los mortales, para aquellos que no pueden aspirar á que su recuerdo traspase los reducidos límites de la familia y la amistad, no hay sepulcro comparable á una lápida sencilla, ni adorno más poético y alegórico que las flores protegidas por el amor de los que sobreviven.

G. G.

DECIMAS CON PIE FORZADO

EN HONOR DE CALDERON DE LA BARCA.

Valor, virtud, hidalguía...
Enalteced la memoria
De esa página de patria
Que hoy canta la patria mía:
Y animad boy á porfía,
Valles, vuestro suelo gayo,
Astros, vuestro vivo rayo,
Fuentes, vuestros mil ramores,
Y vuestras brisas y flores,
Mañanas de Abril y Mayo (1).

El génio de Calderon
Con entusiasmo aclamado;
Lustre y psmo de su edad,
Honra y prez de su nación:
Pues ya que en dulce canción,
Vuestra gala y gentileza,
Vuestro heroísmo y nobleza,
No cesó de encarecer,
Justo es vengais á oponer
Finezas contra fineza.

Sol magnífico y gigante
En el mundo de Talía,
Al lucir, dejó sombra
La estrella más rutilante.
Rica, espléndida, brillante,
Y con fábula oportuna,
Su inspiración, cual ninguna,
Matizar supo en la escena,
Entre rigor, llanto y pena,
Lances de amor y fortuna.

Cisne de místico vuelo,
Por honrar las propias galas,
Batió en la tierra sus alas
Cantando glorias del cielo:
Jamás apagó su celo
De la impiedad el capuz;
Pues siempre flotó en la luz
De la fé más santa y bella:
En esa luz, que destella
La devoción de la Cruz.

Fuerte crisol, dió al honor
Y discreción tal pureza,
Que no hubo humana destreza
Que los fundiera mejor;
Sin joyas de tal valor,
Juzgó á la mujer hermosa
Hechicera peligrosa,
Como encanto es de los ojos
Y ocultó fieros abrojos
La púrpura de la rosa.

Claro arroyo, copió ufano,
En su cáuce cristalino,
Aquel afecto divino
Que Eva convirtió en humano:
Pintóle humilde y tirano,
Copióle fiel y traidor,
Y demostró con primor
Que son, en dichas y en duelos;
El mayor monstruo los celos,
El mayor encanto amor.

Nuevo Apolo, cuya historia
Grandeza y virtud respira,
Formó al eco de su lira
El pedestal de su Gloria;
Dió á su númen, la Victoria
El triunfo más halagüeño:

(1) Los piés forzados de estas décimas fueron propuestos por el Ateneo de Albacete para el certámen que en honor de Calderon habia de celebrarse la misma sociedad en 25 del corriente mes, segun programa que publicó un periódico de la localidad.

Pues del mundo se hizo dueño
Y adormió á la Humanidad
Cuando con tanta verdad
Dijo que La vida es sueño.

Y desde entonces juzgamos
Que sonámbulos vivimos;
Que en la cuna nos dormimos
Y en la tumba despertamos....
Que es el Hoy en que soñamos,
De un Ayer noche sombría;
Y que el hombre en vano ansia
Y por mañana se afana,
Pues cuando llegue el mañana...
Mañana... será otro día.

¡España! mi patria hermosa,
Tú debes á Calderon
Aplausos, nombre y blason...
Págaselos generosa.
Pero deuda tan valiosa
Nunca imagines saldada;
Siempre será, aunque arrobada
Dieres cuanto puedes dar
Por ese Ingenio simpár,
Darlo todo y no dar nada.
Y tú, Mundo, siglos mil
Honra al vate castellano
Que sobre ser tan cristiano
Fué el trovador más gentil.
Lira, pincel y buril
Tributo perpetuo dén
Al que de la Fe sostén
Y del Parnaso tesoro,
Mostró, con ritmo sonoro,
Saber del mal y del bien.

GENARO GENOVÉS.

ESPECTÁCULOS.

Esta noche tendrá lugar en el teatro de Variedades el beneficio del representante D. José Laplana, y encargado del despacho Sr. Gainza, poniéndose en escena el juguete cómico Los lanceros, el cuadro de costumbres De Cádiz al Puerto y Cosas del día. En obsequio de los beneficiados tomarán parte las señoras Valverde, Dausant, García y Rodríguez, y los señores Zamacois, Romea, Riquelme, Montenegro, Arana y Peña.

En el final de Cosas del día, la señora Hijosa leerá los preciosos versos que leyó en el teatro Real, alusivos al Centenario de Calderon.

Anoche se aseguraba en círculos bien informados en asuntos que al teatro se refieren, que la señorita Mendoza Tenorio y los señores Vico y Mario, serán los artistas que figuren al frente del cuadro de compañía que actuará durante la próxima temporada cómica en el teatro Español.

El sábado próximo se verificará en el Liceo Capellanes el beneficio de los autores del extraordinariamente aplaudido propósito ¡A la pradera! cuya 28 representación es la de esta noche.

En obsequio á los beneficiados, tomarán parte en la función de aquel día varios artistas notables, incluso los de la familia D'Osta, cuyos sorprendentes ejercicios en los trapecios y anillas están llamando mucho la atención.

LOS CUCHILLOS DE ORO

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

por

PABLO FEVAL

Y TRADUCIDA AL ESPAÑOL POR

ANGEL R. CHAVES.

(Continuacion.)

Enrique reflexionó un instante. — Esa fortuna es del conde Alberto de Rosen, dijo por fin, y al conde la devolveré.

O'Brien se levantó y fué á buscar al notario. Este abrió la sesión dando lectura de un testamento redactado conforme á todas las prescripciones legales.

La lectura se hizo en voz clara é inteligible. — ¿Teneis alguna objecion que hacer? preguntó el general.

— Ninguna, replicó Enrique. — Entonces firmad. — Con mucho gusto.

Y tomando la pluma firmó con pulso firme. El general asió el brazo del notario y le arrastró al hueco de una ventana.

— Ese hombre me engaña, dijo; lo juraría. M. Lemesle se inclinó.

— ¿Qué valor tiene un documento como éste? — Tanto como la ley misma...

— En ese caso el vizconde está sujeto. — Perdonadme, no he acabado aún; iba á añadir que de aquí á media hora el vizconde puede hacer otro testamento que anule éste en todas sus partes.

— El viejo O'Brien dió un paso hacia la chimenea. Tomó el papel sellado y le hizo pequeños pedazos.

— ¿Qué haceis? — preguntó Enrique, que se balanceaba á la sazón en una mecedora. — ¡Mr. Lemesle! — exclamó el general, — ¿no hay ningún documento, cuya acción sea eficaz y no pueda ser fácilmente eludida?

— Sí, hay varios. Entre otros pudiera citaros lo donacion inter vivos.

El general interrogó á Enrique con la mirada. — ¿Creo que no esperaréis, — dijo éste, — que yo me despoje en vida de mis bienes?

— El señor vizconde tiene gran empeño en no ceder sus bienes hasta su muerte? — preguntó el notario con cierto abandono.

— Es posible, — contestó Enrique riendo. — Entonces, — dijo el notario, — no hay mas que un medio; una venta ficticia á fondos perdidos consentida por el señor vizconde, puede obviar esta dificultad.

O'Brien volvió á mirar á Enrique. Este contestó con aire desdénoso.

— Extended el acta de venta y acabemos; el asunto se hace ya pesado.

— No es esto todavía; debe haber alguna salida falsa, — pensó el general.

— Reflexionad lo bien, mi querido Mr. Lemesle, — añadió en voz alta. — ¿Con una acta semejante no hay medio de desdecirse?

— Ninguno, señor general; es lo que se llama un verdadero contrato.

— Pero ¿por qué diablos os reis aún? — exclamó el viejo militar colocándose con los brazos cruzados delante de Enrique.

— Permittedme guardar el secreto, — replicó el vizconde. — Vamos, señor notario, podeis extender el acta.

Mr. Lemesle puso incontinenti manos á la obra. Se especificaron con cuidado los dominios recientemente rescatados por el vizconde, que podían tener un valor de dos millones de francos, y se declararon vendidos á Rosen; los bienes muebles fueron necesariamente separados. Estos quedaron comprendidos en una segunda acta, bajo una forma especial. Una vez terminada una y otra, Mr. de Villiers escribió una contracarta en que declaraba renunciar á las rentas estipuladas en los dos contratos.

Al dejar la pluma se levantó y ofreció la contracarta con los dos contratos al general.

— ¿Os basta esto, caballero? — preguntó.

El general hizo aún un movimiento de duda; su mirada consultó al notario, que no perdió la ocasion de inclinarse.

Por fin se vió obligado á responder afirmativamente.

— Caballero, — dijo entonces Enrique de Villiers, que tuvo que apartarse para dejarle pasar,

— si os retuviera aún, temeria abusar de vuestro tiempo; pero recordad que habeis empeñado vuestra palabra de no intentar nada contra mi cerca de los señores de Boistrudan.

El general se dirigió hacia la puerta seguido del notario, que se inclinó nuevamente.

Antes de traspasar los umbrales se volvió para decir: — Tengo no sé qué duda, señor vizconde; pero yo estaré sobre la pista.

El notario saludó y salieron.

Si mencionamos aqui los saludos reiterados del jóven depositario de la fé pública, no es nuestro ánimo excitar la risa.

La cortesía es una noble cualidad. Hay otra especie de notarios que no saldan nunca. Para quitarles el sombrero seria preciso una escoba.

El vizconde, una vez que se hubo quedado solo, se sentó á su mesa de despacho y tomó de uno de sus cajones un libro de memorias cerrado con llave.

De aquel libro de memorias tomó una carta escrita en elegante papel, y que llevaba el timbre de los Estados Unidos.

Era una carta de miss Elena Talbot, dirigida á Elena de Boistrudan.

El vizconde la habia pagado muy cara, lo mismo que otras varjas, á un viejo bribon, llamado Gontier, excelente criado que servia á los Boistrudan desde hacia cuarenta años.

Gontier entregaba de este modo á Mr. de Villiers, mediante algunas propinas, todas las cartas que llevaban el timbre americano.

— Quiero volver á leer ese pasaje, — pensó Enri-

que. — Elena vivirá más tiempo que Rosen. Esta carta vale el dinero que me ha costado.

Y diciendo esto recorrió rápidamente la primera página de la carta; despues la segunda.

Al principio de la tercera leyó lo siguiente.

«... ¡Es tan generoso y tan grande! A pesar de lo enorme de sus agravios he logrado de él que no matare mi última esperanza. Mientras el padre de mi querida hija viva, puede volver. Rosen ha prometido respetar la vida de su enemigo mientras conserve la esperanza de su vuelta...»

Enrique repasó estas líneas dos ó tres veces con atención.

— Ese loco se dejaria matar antes de faltar á su juramento, — murmuró. — Que yo le vea y todo está arreglado. Pero, — añadió interrumpiéndose, — el texto canta claro: mientras conserve la esperanza de su vuelta... Retardaremos, pues, firmar el contrato, porque una vez firmado, toda esperanza de vuelta desaparecerá. El plazo no es largo, y á lo que parece, el día de mañana ha de ser fecundo en acontecimientos.

Un momento despues llamaba á su ayuda de cámara.

— No estoy en casa para nadie, — dijo, — excepto para el señor Benito, que vendrá á las cinco.

El palacio del vizconde tenia un jardín; su dueño habia hecho construir en él un pabellon de tiro.

A pesar del frio, pasó una gran parte del día tirando al blanco, ya con pistola, ya con carabina.

Su pulso no habia perdido nada. Su golpe de

SECCION POLITICA

LO DEL DIA

(1.º DE JUNIO.)

El Consejo de ministros y el meeting abolicionista celebrado esta noche en el Real, son los dos principales acontecimientos del día. La lectura de los periódicos de la mañana hicieron creer que el Consejo tendría gran importancia política, toda vez que en él, según los bien informados, había de tratarse el asunto referente a la disolución de las Cortes. Según nuestras noticias, aun cuando sobre esta cuestión no se tomó un acuerdo definitivo, parece indudable que de su resolución se ocuparon los ministros, y que por las frases condescendientes que se oyeron en el seno del Gabinete hay perfecta unanimidad en apreciar la conveniencia de que las actuales Cortes no vuelvan a reunirse, convocándose a elecciones para Agosto próximo. Hasta aquí lo más importante del Consejo, cuyos pormenores pueden ver nuestros lectores en otra parte del periódico.

La noticia publicada por un diario de la mañana, y en la cual se apunta la idea de que el Gobierno pudiera muy bien pensar en constituir sobre nuevas bases el Senado, especialmente en su parte electiva, ha dado motivo a muchos comentarios, sobre todo, por parte de los periódicos conservadores, que echando anoche las campanas a vuelo anunciando que se trata de un nuevo atentado constitucional. Cualquiera creería al oír expresarse en esta forma a *El Diario Español*, que este es el ministerio de las infracciones constitucionales, cuando precisamente se distingue por su profundo respeto a la ley. Para tranquilizar a *El Diario Español* hemos de decirle que lo que cuenta el periódico de la mañana, a propósito de la reforma del Senado, en su parte electiva, debe ser seguramente de su propia cosecha, porque el Gobierno no se ha ocupado por ahora de este asunto, y podemos asegurar que el día en que se ocupe (si lo creyera necesario), lo hará llevando la cuestión a las Cortes. Se trata de leyes que sólo pueden ser derogadas por otras leyes; y aun cuando en este punto los conservadores no nos han dejado dignos ejemplos que imitar, porque ya se sabe lo mucho que legislaron por decreto, sin embargo, nosotros no podemos ni debemos seguir esos caminos quebradizos, y por consiguiente, tratáremos de restablecer el imperio del derecho, que ya es hora, después de seis años, de que se conozcan sus excelencias prácticas en el país.

Y por supuesto que todo lo que aquí decimos no quiere dar a entender que el Gobierno, de acuerdo con las Cortes, no pueda estudiar en su día la constitución de la Cámara alta, y hasta aligerar un tanto a aquel respetable Cuerpo del peso ultramontano que le agobia, y que esteriliza todo pensamiento fecundo en favor de las ideas liberales. Sin que nos lo diga nadie, nosotros creemos que dado el número de senadores y su significación política, con que cuenta en la actualidad la Cámara alta, el gobierno tendrá allí un grave escollo para desarrollar sus planes respecto a la cuestión religiosa, y a la no menos importante de la instrucción pública. Pues que, el mismo proyecto que sobre esta última cuestión formuló el señor conde de Toreno, no es público y notorio, que no obstante de ser excesivamente reaccionario, no pudo prevalecer porque los elementos ultramontanos de aquella Cámara le pusieron su veto? Pues si no consiguieron la venia del Senado, los proyectos anti-liberales del señor conde de Toreno, ¿hemos de hacernos la ilusión que la conseguirán los que en su día formule el Sr. Albareda? Mucho optimismo sería ese. El Senado, en tanto domine en él una mayoría ultramontana, será un serio obstáculo a cualquiera situación liberal. Nuevo beneficio que tiene el país de agradecer a los conservadores, que en su deseo de imposibilitar toda situación que no fuera la suya, han hecho una Cámara alta que sólo responde a las estrechas y egoístas miras de una parcialidad política.

Pero ya se discutirá a su debido tiempo este problema, y reservan para entonces sus disgustos los órganos del Sr. Canovas. Entre tanto, bueno es que conste que, hoy por hoy, el Gobierno no se ha ocupado de este asunto.

Dicho eso, cúmplenos consignar para dar cuenta exacta de todas las noticias y rumores del día, que según sabemos *La Epoca* estaba bien enterada cuando dijo que no habrá protesta por parte de los conservadores, cuando se publique en el periódico oficial el decreto de disolución de las Cortes; en lo que no está así mismo el colega bien enterado, es en lo que dice en su número de hoy, asegurando que el Sr. Alonso Martínez es partidario de que se reúnan las actuales Cortes, y de que se lean en ellas los presupuestos. Ya verá *La Epoca* como no es así, y como por unanimidad el consejo de ministros acordara la disolución. De otras novedades, nada. La llegada del Sr. Romero Robledo a Madrid, creíase que animaría los círculos conservadores, pero ya vemos que en ellos sigue reinando el desaliento y la muerte. Los demócratas muy esperanzados con la conferencia que han de celebrar en la raya de Francia los prohombres del partido. Y nada más. Mañana consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. el Rey, y es probable que en este consejo queden acordadas las gracias que han de concederse con motivo de las pasadas fiestas del Centenario.

INVENCIONES PERDIDAS.

Son deliciosos, verdaderamente deliciosos los periódicos conservadores. Ellos no tendrán motivos para combatir al Gobierno, pero los inventan. De esta suerte proporcionáanse el placer de combatir fantasmas, alcanzando victorias muy parecidas a la del ingenioso Hidalgo, cuando dejaba soñolien-

to la cama y arremetía con los pellejos de vino.

El buen manchego soñaba despierto muchas veces, y se nos antoja que algo parecido les va sucediendo a los colegas conservadores. No hay más diferencia sino que Don Quijote veía allá en su imaginación gigantes y vestiglos, y nuestros colegas ven infracciones constitucionales. Aparte de esto, en lo demás se parecen mucho; y claro está, consiguen iguales victorias.

¿Qué cosa más fácil que decir, por ejemplo, que el Gobierno intenta reformar por decreto las condiciones de la alta Cámara y salir gritando que la medida es anti-constitucional y arbitraria por todo extremo? Pues con invenciones de esta especie se entretienen los conservadores, y como es natural baten y pulverizan al que las inventa, pero no hacen mella al Gobierno. ¿Y qué conseguirán con tales inocentadas? preguntamos nosotros. ¿Será que aspiren a pasar plaza de hábiles ó de listos, ó que no tienen cargos que dirigir ó razones que alegar?

Lo último será indudablemente, porque fama de listos la tienen nuestros colegas, y bien ganada por cierto. Pero cuando la oposición no encuentra actos censurables suele aguzar el ingenio y mortificar la imaginación para salir del paso. Así se procura desorientar a los amigos y hacerles creer que el Gobierno es malo, pero el cálculo no sale bien siempre.

¿Qué dirán los lectores de esos colegas cuando se enteren de que al Gobierno se le combate forjando novelas y cuentos que luego son naturalmente desmentidos? Dirán que el Gobierno es bueno, que administra bien y gobierna mejor, y no darán crédito a las versiones de los periódicos conservadores. A poco que mediten tendrán que llegar a esa consecuencia. No en vano se repite un día y otro día que el Gobierno infringe la Constitución, e infringe las leyes y legisla por decretos. Precisamente hace todo lo contrario; y esto se sabe y se confirma, cayendo el des crédito sobre los que esparcen noticias completamente infundadas.

A decir verdad, los periódicos ministeriales no deberíamos molestarnos ni rectificar los rumores que hacen circular los periódicos canovistas. Sin saberlo y sin pretenderlo hacen nuestra causa. Cuando se combate a un Gobierno con razón, se le perjudica, indudablemente. Pero cuando no hay motivos para combatirlo, aconseja la conveniencia propia no decir nada. Ya aprenderán estas verdades los conservadores a medida que el tiempo trascurra y vivan en la oposición. Mientras tanto, sigan disparando sin hacer blanco, con la seguridad de que nos tienen sin cuidado los tiros.

«ALEA JACTA EST.»

A las diez de anoche se reunió la Comisión especial arancelaria, y a las doce había terminado ya, aprobándose casi por unanimidad el dictamen de la ponencia completamente contrario al voto particular de los Sres. Sert y Casanova, de que tanto se ha ocupado la prensa, y en cuya discusión invirtió tantas sesiones la Junta de aranceles y valoraciones.

Faltaba todo el elemento febril, excepto el señor Gomez Rodolfo, que votó en contra del dictamen, pero en cambio estaban el consejero de Estado Sr. Amblard, el director de Aduanas, el director de Contribuciones, el jefe de negociado de comercio del ministerio de Estado, jefe de marina del ministerio de Marina, el director de Hacienda del ministerio de Ultramar, director del Conservatorio de artes, director de la Escuela de comercio y algun otro elevado funcionario de los que por razón de su cargo forman parte de la Comisión, y el Sr. Ezeiza, secretario.

Además, asistieron los Sres. Albacete, Pelayo Cuesta, Suarez Inclan y general Nava, y los comerciantes é industriales Sres. Ruiz de Velasco, Prats, Ibarra y algun otro.

Estos señores han resuelto, sinó son inexactos nuestros informes, el problema técnico industrial de las clasificaciones y valoraciones de los tejidos de lana en sentido favorable a los deseos de los libre-cambistas, desechando las pretensiones de los centros productores, y han bastado dos horas de sesión para dar cima a su empresa.

Se ha lamentado la ausencia de los vocales fabricantes dimitentes, ¿para qué? El resultado no era dudoso para nosotros ni para nadie después del nombramiento del Sr. Albacete para vicepresidente de dicha comisión.

Algunos habían entendido, sin embargo, que vista la interpretación que se había dado a ciertos decretos hubiera quedado este asunto en pie, al menos hasta sustituir a los vocales fabricantes con otros ó reorganizar la comisión especial arancelaria con elementos más en armonía con la misión encomendada.

Pero se conoce que había prisa en adoptar determinadas resoluciones, y los que tal creían han llevado un desengaño más.

ERRORES CENSURABLES.

Es tal la pasión que domina a nuestro estimado colega *El Liberal*, cuando de Cataluña se trata, que hasta los artículos de la prensa catalana que combaten el provincialismo le sirven de argumento en contra de los catalanes.

Ayer publica unos párrafos de *La Corresponden-*

cia de Cataluña, encaminados todos a demostrar a los más ciegos que semejante tendencia sería funesta para Cataluña, hasta bajo el punto de vista económico, y *El Liberal*, en vez de felicitarle porque hay periódicos de Barcelona (que a nuestro juicio son casi todos) que combaten y ridiculizan el fantasma del separatismo, que él tanto abalta, dice que este periódico prueba que «Cataluña vive industrial y mercantilmente a expensas de la protección», es decir, de las demás provincias.

«No es esto, como decíamos ayer, excitar las pasiones en vez de calmarlas? No contento con esto, dice con profundo desconocimiento de los hechos, lo siguiente:

«En Barcelona existe un centro proteccionista que se llama Fomento de la Producción española. En él dominan, al parecer, algunos individuos que al abrigo de las ideas de protección a la industria del país, se proponen realizar las insensatas utopías separatistas, pretendiéndose hacer de aquel instituto un centro de propaganda en tal sentido y creando atmósfera para ello entre fabricantes y obreros.»

Precisamente este centro, si algo representa ó pretende representar distinto del Instituto de Fomento del trabajo nacional, es más amplitud, más generalidad en la protección, abarcando todas las regiones de España y sus provincias ultramarinas, y todas las manifestaciones del trabajo nacional.

Sin duda al colega le han contado que allí se reúnen algunas de estas sociedades científicas y literarias conocidas con el nombre de catalanistas, pero ni estas tienen de común con el Fomento de la producción española más que lo que pueda tener el inquilino con el local que arrienda ó el dueño que se lo cede más ó menos generosamente, ni estas sociedades tienen otro campo en que desarrollar su autoridad que el de la literatura, el arte y la ciencia.

Por lo demás, no hay enlace alguno entre una y otra de estas tendencias y menos con la pactista, como lo prueba el haber sido el mismo Pi y Margall quien en su reciente viaje a Barcelona, lejos de haber atraído a estos elementos, que supone *El Liberal* preparados para recibir la semilla del pacto, los ha ridiculizado encareciendo el estudio y cultivo del idioma nacional.

Respecto al otro centro proteccionista ó sea al Instituto de fomento del trabajo nacional, muy recientemente tambien ha expuesto su opinión concreta, respecto al famoso *Grua a Madrid*, que explotan con tan poca prudencia los libre-cambistas en favor de sus teorías a costa de muchas otras cosas más graves y trascendentales, y no necesita dicho centro lecciones de españolismo de los entusiastas de los tratados de comercio con los colosos de la producción.

Son muy graves estos asuntos para tratados a la ligera y sin noticia exacta de los hechos, y nunca lamentaremos bastante que un periódico tan discreto como *El Liberal* en todo lo que no sea Cataluña y cuestiones arancelarias, incurra constantemente en errores censurables cuando le ciega el fanatismo de escuela y contribuya con su conducta a que tome proporciones un mal, que da existir, no sería seguramente los libre-cambistas los que menos hubieren a él, contribuido.

MOVIMIENTO POLITICO.

No es exacto que la sección de atrasos que se crea en la intervención general, cueste más de dos millones de reales, como afirma un diario canovista y copia *El Imparcial*, sin negarlo.

Para el personal de dicha sección se destinan 450.000 pesetas; para material 45.000, y para instalación 40.000; de forma que hacen estas tres partidas un total de 475.000 pesetas que no creemos sean dos millones de reales.

Se conoce que para el colega conservador que censura el que se establezca la expresada sección de atrasos, y que se vale de argumentos tan exactos como el de los dos millones, le convendría que subsistiese el abandono en que se encontraba el examen de las cuentas y los demás importantes asuntos que penden en la intervención general del Estado.

Afortunadamente, no es de esa opinión el actual Gobierno, que quiere el que la Administración salga del caos y de la anarquía en que ha estado durante seis años, tiempo sobrado para que se hubiesen corregido todos los vicios y defectos, que ahora se corregirán, sin debilidades ni contemplaciones.

Un periódico ultramontano se enoja porque el Gobierno piensa conceder a nuestro respetable amigo el Sr. Romero Ortiz, las insignias del Toison de Oro.

Tiene razon el colega; mejor sería dársele a su amo y señor D. Carlos, por lo menos para que nos volviese a proporcionar aquellos amenos ratos con que nos brindaba la lectura del proceso de Boet con los curiosos incidentes de la Samoggi y el desafío con el coronel rumano.

Leemos en *El Correo*:

«Parece que a consecuencia de proposiciones poco correctas hechas a un funcionario de un ministerio, con propósito de obtener un favor determinado, se han tomado las disposiciones convenientes para la depuración y corrección de este abuso.»

En efecto, nuestras noticias están conformes con las del apreciable colega y creemos que será llevado a los tribunales el autor de las citadas proposiciones.

Nada menos que un artículo dedica *La Epoca* a recomendar al señor ministro de Hacienda el despacho de 150 a 20 expedientes.

No censuramos la excitación del colega, pero si nos extraña que ahora se lamente de una falta, cuando durante la dominación conservadora eran

no 150 expedientes sino miles de ellos los que dormían el sueño de los justos.

Entonces, cuando estaban en el poder los amigos del esparado diario, si que habrían sido con venientes esas excitaciones de ahora, y de haber sido escuchadas, mucho habría ganado la administración.

Por más que *El Correo* afirma que no es exacto que en 16 de Abril envasen las dimisiones de sus cargos los Sres. Amat, Serret, Arañó y Sallaré, individuos de la Comisión especial arancelaria, insistimos en la verdad del hecho, y por lo tanto volvemos a afirmar que dichas dimisiones fueron remitidas y entregadas al Gobierno, y firmadas en dicho día, constándonos además, como debe constar a *El Correo*, que tales documentos fueron recibidos a su debido tiempo.

Y si no bastase esta afirmación a nuestro colega, entérese de los pasos y cartas cambiadas con motivo de dichas dimisiones, y de cuanto sobre la sustitución de dichos señores en la referida comisión expresó en sus *Ecos* nuestro querido amigo y colaborador Sr. Roca Galés, y de las causas de no haberse convocado más que a uno de los dimitentes, según dicen éstos, para que asistiera a las sesiones de la Comisión, a pesar de haber dimitido en la misma fecha que los demás vocales, y se convencerá de la verdad de lo expuesto en el documento que publicamos en nuestro número de anteayer.

La *Pall Mall Gazette* dice lo siguiente:

«El movimiento que al parecer ha causado en España la reciente conducta de los franceses en Túnez, puede traducirse en consecuencias que afecten a nuestro país más directamente que la misma anexión definitiva del territorio del bey a Francia. La posición de Gibraltar como fortaleza aislada, y dependiendo completamente de suministros lejanos, está relacionada con cualquier cambio que en la condición de Marruecos se opere. El afán con que se procuraban relaciones amistosas con el soberano de este país a principios del siglo, prueba la necesidad de la alianza con los poseedores del territorio marroquí para la seguridad de Gibraltar. Los progresos de la navegación han puesto a esta plaza a cinco días de Inglaterra; pero la dificultad de abastecer, no ya a Gibraltar sino a las escuadras que lo tuvieren por base de operaciones, sería indudablemente grande si todo se hubiera de enviar desde Inglaterra, no pudiéndose sacar nada de los países que forman el Estrecho.

En vista de estas consideraciones, los movimientos de España no carecen de interés; y puede suceder que después de todo, la proposición del almirante George Grey resulte la más acertada, y sea prudente cambiar esa plaza por la de Ceuta. Con esto se borraría la enemistad hacia nosotros de los patriotas españoles.»

Ocúpase *El Estandarte* del viaje del Sr. Albareda a Granada con objeto de adoptar medidas en la Alhambra, a fin de que no se repita en lo sucesivo otro caso de incendio como el que ocurrió hace algun tiempo, por la caída de una exhalación, y dice:

«Comprendemos la determinación del Sr. Albareda de ir a Granada a conjurar las tormentas, visto que por su influencia y a su llegada a Sevilla, consiguió que apareciese el sol; lo que no comprendemos es como el ministro de Fomento se va de Madrid a conjurar los rayos en Granada y deja al gabinete huérfano de su influencia benéfica y expuesto a las tormentas que diariamente levantan los dos Gonzalez de Gobernación.»

Las tormentas de que habla *El Estandarte* no existen más que en su fantasía, y la presencia del Sr. Albareda en Granada será muy benéfica, sin que por hallarse ausente se turbe en lo más mínimo la perfecta armonía que existe entre las personas a quienes el periódico conservador su que separadas por honda enemistad.

*El Imparcial*, ocupándose de la conversión de la Denda, dice que nunca mejor ocasión que la presente para concebir un proyecto que simplifique nuestra Denda y dé estabilidad a ese crédito; pero sin misterios ni reservas.

Tiene razon el colega, ahora que los valores del Estado gozan de un prestigio, dentro y fuera de España, como no ha habido ejemplo, es la ocasión más propicia para llevar a cabo un arreglo que sea igualmente beneficioso a los intereses públicos, al de los particulares y al crédito.

El Gobierno actual, que tanta confianza inspira a propios y a extraños, que ha logrado una gran mejora en los cambios, de que legítimamente puede ufanarse, no dejará seguramente de aprovechar una situación tan favorable para confeccionar un proyecto de arreglo de la Denda, que es indispensable para regularizar de una manera estable y segura los intereses que representan los diversos valores que hoy existen.

Si por causas que hoy no hemos de analizar se crearon deudas privilegiadas que absorben crecidas sumas, por los intereses que devengan y por su rápida amortización, siendo esta perjudicial a los poseedores de este papel, por cotizarse sobre el nominal, es indudable que una reforma, ya sea conversión ó arreglo, es a todas luces conveniente y hasta necesaria.

Además, en 1882 hay que elevar el tipo de intereses que hoy devengan algunos valores, y también proceder a un nuevo arreglo con los tenedores de efectos públicos, en virtud de lo pactado en 1876; en su consecuencia, todo obliga a lo que propone *El Imparcial*, y nosotros abrigamos completa confianza de que tan importante cuestión sea resuelta por el Gobierno, que procura con afán todo lo que sea beneficioso a los intereses generales.

Respecto a los misterios y reservas, estas subsistirán, a nuestro juicio, mientras convenga no

dar publicidad a proyectos no ultimados ni aprobados en Consejo de ministros; pero cuando esto suceda creemos que nadie esté más interesado que el Gobierno en que se examine y discuta por la prensa, por cuanto de esta controversia, extraña como debe ser a la política, es indudable que pueda resultar ventajas y mejoras en bien del Tesoro y de los acreedores del Estado.

La cuestión de la Denda, como todas las demás que deba resolver el Gobierno, serán resueltas. De ello puede estar seguro *El Imparcial*.

Los periódicos conservadores publican una especie de manifiesto de la junta de letrados de su partido, resumiendo la sanción penal de las trasgresiones electorales.

¿Qué poco deben tener que hacer los letrados conservadores!

No le ha complacido enteramente a *El Manifiesto* la circular del señor ministro de la Gobernación acerca del modo con que debe interpretarse la ley de 10 de Enero de 1870 respecto de los desterrados que se encuentran en el extranjero por orden gubernativa.

El colega democrático no quiere reconocer el Gobierno elevación de sentimientos políticos, porque dispone en la circular que, si alguno de los desterrados estuviese sujeto a la acción de los tribunales ordinarios, continúe obligado a comparecer ante los mismos cuando fuere llamado en la forma que previenen las leyes, y añade:

«El Gobierno ha abierto la puerta; pero se ha quedado detrás de ella, oculto, armado de un proceso.»

La franca abierta no significa siempre la entrada franca.»

Es perfectamente injusta la aseveración del colega. El Gobierno ha hecho cuanto ha estado en su mano para que los desterrados vuelvan a sus hogares, y ni podía sobreseer las causas que estuvieran pendientes, pues esto sólo compete a los tribunales de justicia, ni podía otorgarles esa especie de título de inviolabilidad que *El Manifiesto* reclama para el Sr. Ruiz Zorrilla.

EXTRAJERO.

Los periódicos ingleses censuran con bastante acritud la prensa francesa se ocupe casi exclusivamente del viaje a Cahors del Sr. Gambetta. *El Times* ocupa nada menos que cuatro columnas y media, es decir, el espacio que sería necesario para llenar un periódico francés de regulares dimensiones, con el solo propósito de establecer un paralelo entre el viaje a Cahors de Mr. Gambetta y el de Luis Napoleón a Burdeos; viaje en el cual el emperador pronunció aquellas célebres frases de «El imperio es la paz.»

Napoleón, dice el periódico inglés, tuvo entonces necesidad de calmar la opinión pública, atarantada por las guerras del primer imperio; y Gambetta a su vez trata de olvidar sus palabras: «hasta el último extremo», vertidas en 1870, así como su discurso de Cherbourg, presentándose ante la Francia y diciéndole: «Yo soy la paz.»

Y el diario de Londres lleva aún mucho más allá su comparación. Napoleón III, al abrir la Asamblea legislativa, que dispersó más tarde, concluyó su discurso con estas frases: «*Salvemnos ante todo la República.*» Y Mr. Gambetta exclamará dentro de algunos meses: «*Sostengamos ante todo en el poder a Mr. Grey.*» Pero después se verá obligado a reemplazarle en la presidencia, a causa de la gran popularidad que tendrá en la República su nombre. El periódico citado termina, como termina un artículo del *Mundo*, diciendo: que la Francia anda en busca de un amo y que en la actualidad ofrece a Mr. Gambetta la herencia de todos sus rivales pasados y presentes.

*L'Independante*, diario francés, al hacerse cargo del artículo del *Times* se expresa de este modo: «Nunca se debe ir a buscar lógica en la prensa inglesa. Sus ideas son tan volubles como el tiempo. Afrmaba ayer que Mr. Gambetta no podía que rer representar otra idea que la paz, y que Alemania temía sin motivo su subida al poder y hoy pretende hacer creer que Mr. Gambetta es la significación de la guerra y la revancha.»

«El *Times* se equivoca creyendo que la Francia de 1830 es la Francia de tiempos anteriores. Que vuelva a leer el último discurso de Gambetta y en él encontrará la solución de sus errores. En la actualidad la dictadura es imposible. Al pueblo es a quien comprenden las declaraciones de guerra. No se aclama a un hombre, se aclama a la República.»

Así debe efectivamente suceder, y nosotros esperamos que así sucederá.

Anteayer se puso a discusión, y fué desechada, en la Cámara de diputados francesa, una proposición pidiendo la revisión de la Constitución.

El presidente del Consejo y el ministro de Justicia la combatieron en dos enérgicos discursos, concluyendo por declarar que el gobierno consideraría la cuestión de Gabinete y se retiraría si la Cámara aprobaba la proposición, pues consideraba este asunto como de muy graves consecuencias en la actualidad. La proposición fué desechada por 254 votos contra 186.

La conducta que sigue el pueblo de Irlanda, después de las palabras pronunciadas por el arzobispo de Croke al visitar la parroquia de Maycarkey, nos hacen suponer los resultados que pueden esperarse del *land bill*.

Hé aquí como se expresa aquel prelado: «El pueblo irlandés debe manifestarse reconocido a todo hombre de Estado a quien sea dador de la más insignificante simpatía. Y aun cuando no me es posible afirmar que Mr. Gladstone haya sido siempre benévolo hacia nosotros, hay que reconocer, en honor de la verdad, sus buenas intenciones en estos momentos. El presidente del Gabinete es un hombre de Estado esclarecido y un

ador admirable. El bill que intenta hacer votar demuestra sus buenos deseos. No olvidéis su palabra; os ha replicado que tengáis calma y prudencia, y debéis agradecerle. En tiempos pasados, los gobiernos de la Gran Bretaña habrían considerado una felicidad el ver las coaliciones que hoy tienen lugar entre la fuerza armada y el pueblo.

Esto, sin embargo, la agitación aumenta, y en todos los condados tienen lugar serios conflictos, algunas veces sangrientos. Se entregan a las llamas varias propiedades, se encienden hogueras sobre las colinas en señal de alarma, se repican las campanas, á cuyo sonido se reúnen en ciertas ocasiones 10 á 12.000 personas, y se insulta y se ataca lo mismo á la policía que á las tropas encargadas de escoltar á los empleados que recorren las campañas para cobrar las rentas. Los landlords ó propietarios, por su parte, se encuentran más intranquilos que nunca, é intentan cobrar el arrendamiento á los colonos por cuantos medios están á su alcance.

La situación es, en consecuencia, muy grave, y la guerra civil parece inevitable.

La dimision de Mr. Abaya, ministro de Hacienda en Rusia, ha sido muy sentida, al decir de algunos periódicos extranjeros, pues se le consideraba un hombre inteligente para el desempeño de su alto cometido, y dotado además de ideas políticas muy conciliadoras. Los partidarios del statu quo le atacan encarnizadamente, diciendo que ha despilarrado en gastos inútiles 20 millones de rublos, que se mezclaba en asuntos que no eran de su incumbencia pidiendo una Constitución liberal y una Cámara de diputados, y que sus proyectos políticos y financieros hubieran indudablemente producido la ruina inmediata del emperador y del imperio.

El régimen planteado por el nuevo ministro, el general Ignatieff, parece que desagada á la mayoría del pueblo ruso. El Golos publicó recientemente un artículo muy notable dando cuenta de las restricciones impuestas últimamente á la prensa. «Todo cuanto pasa en Rusia, dice aquel periódico, desde las regiones de alta política hasta las revueltas del Sur se sabe en el extranjero, no obstante las dificultades con que los corresponsales tienen que luchar en el telégrafo y el correo. Y mientras tanto la condición de nuestra prensa es tan vejatoria y deplorable, que carecemos hasta de medios para refutar ó rectificar la opinión de la prensa extranjera que diariamente se ocupa de nuestros intereses morales y materiales.»

Las noticias que se reciben del movimiento antimilitarista continúan siendo alarmantes. La posición de los judíos se hace cada vez más crítica; sufren todo género de tropelias por parte de una población rural tan cruel como supersticiosa, y la ley no dispensa ninguna clase de protección. Los ricos huyen con lo que pueden salvar á países extranjeros, y los pobres acuden pidiendo pan y abrigo á las autoridades y á los establecimientos de beneficencia.

Conmovida la opinión pública ante tan grave estado de cosas, propone, por medio de la prensa, diferentes maneras de remediar el mal. El *Nouvel Uremia*, considerándolos como proveedores de muchas cosas necesarias al comercio, propone que se permita á los judíos residir en las ciudades de las provincias rusas, pero de ninguna manera en las aldeas.

El *Poriodok* y el *Golos* tienen un criterio más práctico en la referida cuestión. Piden que se conceda á los israelitas iguales derechos que á sus compatriotas y que el gobierno se esfuerce en mejorar la situación económica de las masas.

La legislación actual establece las provincias y las localidades donde los judíos pueden residir, y de aquí resulta que en determinados puntos de Rusia la población israelita es proporcionalmente mucho mayor que la rusa. Así sucede en las poblaciones donde han tenido lugar los desórdenes de que oportunamente dimos cuenta á nuestros lectores.

La asociación anglo-judía de la Gran Bretaña, preocupada con la situación de sus correligionarios, ha enviado una diputación á lord Granville para preguntarle si el gobierno podría hacer alguna gestión en favor de los israelitas rusos, pero el ministro de negocios extranjeros ha contestado que la Inglaterra no podía en manera alguna mezclarse en asuntos interiores de otros países.

**DESPACHOS.**

AGENCIA FABRA.

Lisboa 31.—Cámara de los Pares.—El Sr. Dantas, ministro de Negocios extranjeros, declara que el gobierno ha aplazado la acción parlamentaria acerca del tratado con Inglaterra sobre la bahía de Lorenzo Marquez.

Añade que los cambios ocurridos en Transwal pueden crear la necesidad de modificar dicho tratado.

Declara que existe un acuerdo completo entre Portugal é Inglaterra.

El Sr. Andrade Corvo, que negoció dicho tratado, da algunas explicaciones sobre su gestión diplomática.

La Cámara aprueba despues el convenio literario entre España y Portugal.

Es inminente la disolución de la Cámara de diputados.

París 31.—Los telegramas de Berlín no han confirmado todavía la noticia dada por un periódico de Colonia, respecto al descubrimiento de una conspiración socialista cuyo principal objeto era atacar contra la existencia del emperador Guillermo.

Roma 31.—Se asegura que ha estallado una crisis parcial en el seno del Gabinete italiano. Se cree probable que termine con la salida del ministro de la Guerra, general Ferraro.

París 31.—Se han desvanecido los temores de crisis ministerial en vista del resultado de la votación de esta tarde en la Cámara de diputados.

París 1.º (42:30 t).—Apertura de la Bolsa de hoy.

3 por 100 interior español, 23:13.  
Id. exterior, 21:06.

Barcelona 31.—El vapor *Surrera*, de la empresa Olano, ha llegado á este puerto á las seis de esta tarde sin novedad.

Vienna 31.—Los despachos de Grecia dicen que el gobierno otomano está llevando á cabo grandes obras de defensa en Joló y Arza.

Añaden que reina bastante agitación entre los mahometanos de los territorios que han sido cedidos á Grecia, y que es de temer que la entrega de los mismos cueste mucha sangre.

Dublin 31.—No ha sido descubierto aún el autor ó autores del asesinato cometido el domingo en el condado de Galway por cuestiones políticas.

El terror es tan grande que ningún arrendatario se atreve á tomar las tierras que están aún sin cultivo por haber sido despedidos los colonos que las tenían.

Londres 31.—Continúa reuniéndose en el ministerio de Negocios extranjeros la comisión encargada de estudiar el proyecto de un nuevo tratado de comercio entre Inglaterra y Francia.

Se cree que en breve terminará sus trabajos. La escuadra inglesa de Oriente ha recibido la orden de dirigirse á las aguas del Pireo.

Roma 1.º.—Las divergencias que existían entre los ministros de Hacienda y de la Guerra han sido hoy zanjadas por completo.

El ministro de la Guerra ha conseguido de su colega que se aumentase en 12.000.000 de francos el presupuesto de su departamento.

Dublin 1.º.—Aumenta la efervescencia popular contra los ingleses.

En Cloemiel (Irlanda) estalló ayer un serio motin.

Las tropas se vieron obligadas á cargar varias veces sobre los amotinados, resultando algunas desgracias.

París 1.º (4 t).—Cierran los fondos: 3 por 100 francés, 419:02.

3 por 100 interior español, 22:65.  
Idem exterior, 21:25.

Deuda amortizable exterior, 44:00.

Berlin 1.º.—El príncipe de Bismark está enfermo, habiéndose visto obligado á guardar cama.

Londres 1.º.—En Epsom, en las carreras de caballos del Derby, ha obtenido el primer premio el caballo «Bognois», el segundo «Peregrini» y el tercero «Tommoor».

Lisboa 1.º.—Los periódicos de Oporto están unánimes en pedir que se construya cuanto antes el ferro-carril de Salamanca á la frontera por la cuenca del Duero.

Dicen que el ferro-carril del Duero está en explotación, y que falta ya poco para llegar hasta la frontera.

Añaden que se han hecho los estudios definitivos, los cuales han costado mucho al Tesoro portugués.

Piden que la comisión que se va á nombrar en España active los trabajos en interés de ambas naciones.

Los periódicos de Lisboa se expresan en términos análogos, diciendo que es una cuestión vital para el Norte de Portugal y la provincia de Salamanca.

Lisboa 1.º.—La Cámara de diputados, tanto si vota como si no, la ley de presupuestos, será disuelta dentro de pocos días.

Oporto 1.º.—Varios periódicos de la ciudad anuncian la celebración de un meeting pidiendo la inmediata construcción del ferro-carril de Salamanca á la frontera por la cuenca del Duero.

**OFICIAL.**

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos jubilandos á D. Vicente Gutiérrez Piñero, presidente de la Audiencia de Granada, y nombrando para este cargo á D. Jose Luciano Esquivel, presidente electo de la de la Coruña.

—Otros nombramientos á D. Francisco Silbela y don German Gamazo, vocales de la comisión general de codificación.

GUERRA.—Real decreto promoviendo al empleo de mariscal de campo al brigadier de ingenieros D. Andrés Brull.

HACIENDA.—Real orden declarando que el Gobierno no tiene facultades para conceder la introducción con franquicia de derechos, solicitada por la compañía de los ferro-carriles del Norte de España, de útiles y herramientas con destino á un puente sobre el Ebro.

GONERNACION.—Real decreto concediendo al ayuntamiento de Cuenca el tratamiento de Excelencia.

—Reales órdenes levantando la suspensión de los ayuntamientos de Girona, Calvos de Randin (Orense) y Pujerra (Málaga) decretadas por los gobernadores respectivos.

—Otras confirmando la suspensión de los ayuntamientos de La Robla (Leon), Montefrio (Granada), Lebrija (Sevilla) y Moreiras (Orense) acordadas por los respectivos gobernadores.

POBLENTO.—Real orden dando gracias á los señores que compusieron la comisión creada para resolver el enlace de los ferro-carriles de Barcelona.

**NOTICIAS.**

Como anteriormente habíamos anunciado, anoche á las nueve se reanunció en el teatro Real los individuos de la sociedad abolicionista, bajo la presidencia del Sr. Labra.

El Sr. Garcia Gomez pronunció sentidas frases enviando, en nombre de la juventud peninsular, un cariñoso saludo á la juventud cubana, saludo que en nombre de ésta devolvió el Sr. Portuondo.

El Sr. Azcarate examinó detenidamente el reglamento y ley de 1880, haciendo ver la contradicción en que se hallan.

El Sr. Rodriguez (D. Gabriel) expuso la necesidad de plantear las reformas necesarias para que la abolición de la esclavitud sea un hecho en el menor tiempo posible.

Por último, el Sr. Labra resumió en un brillante discurso cuanto habian dicho sus compañeros, concluyendo con una protesta enérgica de la esclavitud.

Todos los oradores fueron sumamente aplaudidos por la numerosa y escogida concurrencia que asistió al acto.

Aun cuando no hayamos tenido el gusto de asistir, y no por culpa nuestra, al almuerzo con que la comisión de la prensa ha obsequiado ayer en el café insular á los periodistas de provincias y á los representantes de los periódicos que han acudido á las fiestas del Centenario de Calderon, sabemos que en dicho acto de afectuoso compañerismo ha reinado la mayor animación y que se han pronunciado entusiastas brindis que fueron sumamente aplaudidos, especialmente los de los periodistas extranjeros.

Antes de concluirse dichas manifestaciones, uno de nuestros colegas solicitó de los concurrentes pidiéran al Gobierno el indulto de los periódicos procesados á instancia del ministerio fiscal. Esta idea fué acogida con calurosas muestras de aprobación, no siendo menos calurosas las que todos dispensaron al director de *El Imparcial*, Sr. Mellado, al oírle decir que él retiraba desde luego la acción que le correspondía contra dos periódicos sujetos á los tribunales de justicia.

Se nombró una comisión para que visitara al presidente del Consejo, Sr. Sagasta, el cual manifestó á aquella que haría lo posible para que se otorgara el indulto á favor de los periódicos *Cartas fusionistas* y *El Demócrata*. A la comisión acompañaron todos los periodistas extranjeros.

Nos acercamos completamente á tan elevado propósito, y unimos con tal motivo nuestros deseos á los de nuestros colegas.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 24:25 al contado y 24:35 á fin del corriente, dinero.

Uno de los coches del tranvia del barrio de Salamanca atropelló ayer, á las siete de la tarde, á un joven de quince años de edad, llamao Cirilo Ruiz, dependiente de la tienda de ultramarinos de la calle del Barquillo, núm. 12, con tanta desgracia para este infeliz que las dos ruedas de uno de los dos lados del carruaje le pasaron por cima del cuello, estragulándole y dándole una muerte tan instantánea como horrorosa.

El cadáver fué trasladado al depósito general por disposición del juzgado de guardia, siendo de teniente el conductor del tranvia.

La *Gaceta* de ayer publica, además de las disposiciones de que hemos dado cuenta, dos reales decretos del ministerio de la Gobernación: dejando sin efecto el nombramiento de D. Eduardo de la Lomá y Santos para la plaza de oficial de la clase de segundos, en comisión, de la dirección general de administración local, y nombrando para este puesto á D. Lorenzo Lopez de Salces, cesante de categoría.

Con arreglo al real decreto de Fomento que ayer publicó la *Gaceta*, el cuerpo auxiliar facultativo de Obras públicas se compondrá en adelante de las clases que se expresan á continuación:

Diez ayudantes mayores, á 4.000 pesetas; 60 primeros, á 3.000; 80 segundos, á 2.500, y 300 terceros, á 2.000.

Total, 4.300.000 pesetas. Las 40 plazas de ayudantes mayores que se crean, se proveerán en los 10 ayudantes más antiguos de la clase de primeros, y en las demás clases se darán los ascensos correspondientes, pasando á la categoría de ayudantes terceros todos los que actualmente tienen la de cuartos, que queda suprimida.

Ayer mañana llegaron á esta corte en el tren espreso de Andalucía los señores duques de Montpensier y su hijo el infante D. Antonio.

Fueron recibidos en la estación por SS. MM. y las infantas, dirigiéndose todos á Palacio, donde se hospedaron.

También concurren á la estación las autoridades superiores de la provincia.

Han sido nombrados vocales de la junta provincial de beneficencia de Madrid, D. Pio Gullon, don Estanislao Suarez Inclán, conde de Villanueva de Perales, D. Manuel Silvela, D. Manuel María José de Galdo y D. José Entrala.

Ayer tarde fondó en Santander el vapor-correo del mismo nombre procedente de la Habana, sin novedad, conduciendo 229 pasajeros de cámara, cinco náfragos, 161 individuos de tropa y 21 marineros de la armada.

Pocas veces hemos presenciado una votación tan reñida como la que anoche tuvo lugar en la Academia de Jurisprudencia.

Tanto el elemento avanzado como el más conservador, desplegaron todas sus fuerzas, y cuando á las nueve de la noche se cerró la votación, que habia presidido el Sr. Silvela (D. Manuel), resultó que habian tomado parte en ella 475 académicos.

El escrutinio terminó á las dos de la mañana, dando el siguiente resultado:

El Sr. Fernandez de la Hoz, 288 votos, y el señor Salmeron, 473; para vicepresidente primero, el señor Isasa, 259, y el Sr. Labra, 488; para segundo, el Sr. Mellado, 363, y el Sr. Linares Rivas, 98; para vocales, el Sr. Gil Becerril, 281; Hinojosa, 263; Cedrun, 239; Martinez Azenjo, 181; Garcia Gomez, 148; Reus, 166; Martinez Pardo, 94; Benito, 166; Canalejas, 123; Costa, 89 y Couder, 21; para secretario, el Sr. Mesa, 229, y Montejo, 223.

Fueron proclamados los Sres. Fernandez de la Hoz, Isasa, Mellado, Gil Becerril, Hinojosa y Cedrun.

Tomaron parte en la votación, entre otros, los Sres. Romero Robledo, Bugallá, Barzanallana, Silvela, Moyano, Danvila, Collantes, Martos, Sorni, Figueroa, Montero Rios, Rodriguez (D. Gabriel), Azcarate y Ramos Calderon, Pidal, Cofranga, Colmeiro, Casa-Valencia, Estéban Collantes y otros que no recordamos.

Ayer tarde se recibió en los centros oficiales el siguiente telegrama:

«Burgos 4.º (4:35 t).—Cuatro criminales que intentaban robar la casa del arzobispo disionario de Mailla, en Pradolungo, de esta provincia, fueron capturados y puestos á disposición del juzgado de primera instancia de Belorado. La captura se debe al celo del alcalde y guardia civil. Los seguitos desde Zaragoza un inspector de orden público. El de esta capital capturó ayer á tres timadores forasteros, que se hallan sometidos al juzgado correspondiente.»

El almirante de la armada Sr. Hernandez Pinzon recibió ayer en el salon de juntas del ministerio de Marina, á los jefes y oficiales de la armada residentes en Madrid.

Se ha ordenado al capitán general del departamento de Cartagena que preste los auxilios que necesite á la escuadra holandesa que fondó esta mañana en dicho puerto.

Ayer mañana, y bajo la presidencia del Sr. Terresa Garcia, celebró sesión extraordinaria el ayuntamiento de Madrid.

Despues de leerse el art. 87 de la ley y la protesta formulada por tres electores del distrito del Hospital, por incapacidad legal de D. Norberto Arcas y

Benitez, dicho señor hizo uso de la palabra, manifestando que el art. 87 de la ley de 1870 estaba derogado, y por tanto no le comprendía la incapacidad que se le atribuía de ejercer el cargo de concejal.

Expuso varias razones para demostrar, que aun que de la certificación que acompañaba á la protesta resultaba declarado en quiebra por un contrato de compra de una finca del Estado, tenia incoado un expediente que no estaba resuelto aun; añadiendo que como no habia tenido conocimiento de la protesta le habia faltado tiempo material para justificar su aserto.

Los Sres. Lozano y Lopez Dávila defendieron la protesta, despues de lo cual quedó ésta aprobada, mediante votación ordinaria.

Seguidamente se dió cuenta de la protesta de seis electores del distrito del Congreso, por creer se hallaba incapacitado D. Celestino Ansorena para el desempeño del cargo de concejal, por haber ejercido dos meses antes el cargo de teniente alcalde del mismo distrito en que habia sido elegido.

Los comisionados Sres. Herrera y Moreno Huit defendieron la protesta, que fué combatida por el Sr. Lopez Dávila fundándose en que la cuestión estaba resuelta por el Consejo de Estado.

Pedida votación nominal, resultó desechada la protesta por 24 votos contra 7.

Se levantó la sesión á la una y media de la tarde.

Ha sido decretada la suspensión de empleo y sueldo de dos funcionarios de Gobernación y gobierno civil, respectivamente, que figuran en la causa instruida con motivo de la concesión de una cruz de Isabel la Católica.

El director general de Correos, Sr. D. Cándido Martínez, ha dirigido al personal de provincias enérgica circular dictando reglas para la pronta inutilización de los sellos de correo que han servido ya, recomendando un medio de inutilizarlos que corregirá de raíz los abusos que se cometían en contra de la Hacienda.

Ayer tarde, en el tren espreso, salió para París el embajador de España en aquella capital, señor duque de Fernan-Núñez.

En la estación le despedieron gran número de sus amigos particulares y políticos.

En el mismo tren salió también para Paris la señora duquesa de Osuna.

El capitán general de Cataluña ha iniciado y encabezado con la suma de 1.000 rs., una suscripción en Barcelona en favor de los que sufrieron perjuicios á consecuencia de las desgracias ocurridas en la fábrica de los Sres. Rodés y Aleu.

SS. MM. los reyes y SS. AA. los duques de Montpensier é hijos é infantas visitaron ayer la Exposición de Arte retrospectivo, la de ganados, la de horticultura y la de animales y plantas.

El ministro de Fomento, Sr. Albareda, saldrá para Granada á mediados del mes actual, con objeto de visitar la Alhambra y disponer lo conveniente para evitar que en lo sucesivo ocurran sucesos como el que últimamente ocasionó algunos desperfectos en aquel edificio.

Hace dos días ha desaparecido de su casa un joven de unos quince años de edad, hijo del señor M..., persona conocida en esta corte.

El jefe de orden público de Murcia ha sido gravemente herido.

Ha llegado á esta capital, procedente de la Habana, el joven é ilustrado oficial de la armada señor Agacino, secretario del célebre proceso instruido sobre los fraudes. Entre las diferentes comisiones que trae este oficial es una de ellas entregar al Sr. D. Antonio Romero Ortiz una preciosa caja, conteniendo muestras de todas las inaderas que se producen en la isla de Cuba y que el general Beranger destina al Museo de este distinguido hombre público.

La diputación provincial de Sevilla, para conmemorar el Centenario de Calderon, ha acuñado una medalla que presenta por un lado el hermoso relieve del busto del insigne dramático, y en su reverso hay una leyenda que dice: «Al génio gloria de la patria, al rey de la escena española, en el segundo Centenario de su muerte, la diputación provincial de Sevilla.»

El presidente de esta corporación ha remitido un ejemplar al Sr. D. Manuel Maria de Santa Ana, en testimonio de consideración y aprecio.

También ha recibido el mayor don mayor de palacio dos medallas de plata y dos de bronce, para ponerlas en manos de SS. MM.

Los ministros, diputados y senadores de aquella provincia han sido objeto de la misma distinción.

Al venir á Madrid el príncipe de Forlonia, como delegado de Roma, trajo recomendaciones para el Sr. Castelar, y esta le ha obsequiado con un banquete en Lhardy, al cual asistió también el ilustre pintor Sr. Casado.

También el Sr. Castelar ha regalado ejemplares de sus mejores obras á los estudiantes de Coimbra con dedicatorias, en las cuales se muestra el agradecimiento por las manifestaciones entusiastas de que ha sido objeto en estos dos últimos días.

Á un vecino de Palencia se le hizo creer que en las prisiones militares de Valladolid se hallaba preso el jefe carlista Sr. Cocala, el cual habia escondido una gran cantidad de dinero, y que para buscarlo se necesitaba que el vecino en cuestión prestase su ayuda pecuniaria. Enterados del hecho las autoridades, impidieron que el patenito remitiese el dinero que se le pedía, burlando así al que pretendió ser burlador.

En virtud de gestiones del general Corona, ministro de Méjico, ha sido reducido á prisión en Málaga, un individuo que se considera autor de varias estafas, y decia ser sobrino del ex-presidente de la republica de Méjico D. Porfirio Diaz. Dicho individuo se halla sometido á los tribunales, y dice llamarse Federico Diaz.

Leemos en *El Globo*:

«El pretendiente ha estado en Perpiñan hace pocos días, hospedándose con reserva en la casa de un propietario del citado punto, Mr. Lasserme, jefe activo de los legitimistas de aquel departamento, y el cual ha prestado durante nuestras guerras civiles todo género de servicios á los carlistas, especialmente á D. Alfonso y doña Blanca.»

Ayer tarde conferenció con el señor presidente del Consejo el Sr. D. Luis Diaz, hijo del señor marqués de Embid, quien á nombre de la Academia Molinesa de higiene y salubridad pública, entregó al Sr. Sagasta el diploma de socio de honor y mérito, con el reglamento de la misma.

El jueves de la semana última tuvieron efecto en París ante un numeroso público, compuesto de hombres eminentes en las ciencias, las letras, las artes, la administración y la política, curiosos é interesantes experimentos del invento de Mr. Camille Faure, relativo al almacenamiento de la electricidad.

Dos coches provistos de acumuladores de electricidad debidamente saturados, fueron conducidos al patio de la casa en que se hicieron los ensayos; y con objeto de que no quedase dada alguna acerca de la uniforme influencia que pudiese ejercer en ellos un trayecto ordinario, se hizo venir uno desde la plaza del Trono, y el otro desde el Campo de Marte.

Las experiencias, que duraron más de dos horas, fueron brillantes, y en ese tiempo se produjo la luz en todos los tonos por medio de una potencia igual á varios millares de mecheros carcelos que funcionarían, inundando de luz la plaza del teatro Francés, al propio tiempo que alumna lámpara Swan iluminaba el salon con una luz viva y dorada que hizo el encanto de cuantas personas se hallaban presentes.

El arquitecto del teatro de la Opera, queriendo darse cuenta exacta de la docilidad del procedimiento, rogó á los inventores que se apagasen y encendiesen de nuevo las luces, así como aumentaras y disminuyeras, lo cual fué realizado con tanta prontitud como buen éxito y sin dificultad alguna.

Los inventores, entre tanto, se ocupaban en comprobar la fuerza que podía obtenerse de una máquina Gramm que va á servir de aparato locomotor á uno de los grandes coches de tranvia de la compañía de omnibus, resultando que con 408 acumuladores que pueden contenerse en un espacio de un metro cubico, y que tienen un peso de 900 kilogramos, se habia obtenido una fuerza de tres á cuatro caballos de vapor durante más de dos horas, no habiéndose agotado en este tiempo la fuerza de los acumuladores.

La necesidad para poner en movimiento un coche de tranvia del mayor modelo conocido es, próximamente, la de caballo y medio de vapor; por consecuencia, no puede quedar duda acerca de la resolución del problema, tanto tiempo ha perseguido, de aplicar la fuerza eléctrica á la tracción de los carruajes. Los inventores han prometido hacer funcionar antes de quince días el primer coche.

**BOLSA.**

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 1.º

ÚLTIMOS PRECIOS.

VALORES DEL ESTADO.			
Carreteras Abril.			94,00
Id. de Agosto.			76,00
Id. de Marzo.			83,50
Id. de Julio.			71,00
Obras públicas.			64,00
Res. de la C. de D.			99,25
Personal.			75,00
<b>CORPORACIONES CIVILES.</b>			
Munic. de Madrid			77,60
Sisas del Ayunt.			78,75
<b>BANCOS Y SOCIEDADES DE CREDITO.</b>			
Banco de España.			371,00
Id. Hipotecario.			130,00
Céd. H. al 7 0/0.			105,00
Id. al 5 0/0.			96,80
Billetes H. 6 0/0.			104,60
Acciones B. H. C.			150,00
Banco de Castilla			166,00
Emprest. cubano			98,00
Tramvia de E. M.			97,50
Obligac. de Id.			98,50

Londres, á 90 días fecha, 48,35.  
París, á ocho días vista, 5,05.

BOLSIN.—A las cuatro: 3 por 400 al contado 24,15. Fin de mes, 23:90. Fin próximo, 00:00.

**CULTOS.**

SANTOS DE HOY.—San Segundo mártir y San Iñigo.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Escuelas Pias de San Fernando.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso en San Ginés.

**FUNCIONES PARA HOY.**

Español.—A las 9.—T. 1.º par.—El desafío de Juan Rana.—El alcalde de Zalamea.

Zarzueta.—A las 9.—Mantos y Capas. Comedia.—A las 9.—(Compañía italiana).—Turno 2.º.—Leoni é Volp.

Jardin del Buen Retiro

# LA MAÑANA

PERIÓDICO POLÍTICO LITERARIO

ESTA DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES

1.ª—SECCION LITERARIA

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos útiles, estudios históricos, novelas y variedades.

2.ª—SECCION POLITICA

Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional español. Cuenta para dar vida á esta seccion de política nacional y extranjera con una redaccion numerosa y eminentes colaboradores. Publica tambien una seccion de provincias con cartas de sus corresponsales y telégramas particulares.

3.ª—SECCION DE INTERESES GENERALES

Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar á nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe á legítimos intereses defendidos por las Sociedades de fomento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes, etc.

## PRECIOS DE SUSCRICION

MADRID.—Un mes . . . . .	4 rs.
PROVINCIAS.—Trimestre adelantado, pagando en esta Administracion . . . . .	24
Por corresponsales ó giro . . . . .	28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO.—Semestre . . . . .	120
PUERTO-RICO.—Semestre . . . . .	80

Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Reina, 14, principal izquierda, y en las principales librerías.  
**CORRESPONSALES.**  
**HABANA Y PUERTO-RICO:** En las principales librerías.  
**FILIPINAS:** Sres. Ramirez y Giraudier.  
 Se admiten anuncios á medio real línea ó á precios convencionales, segun convenga.

## EL IMPERIO

### MARRUECOS

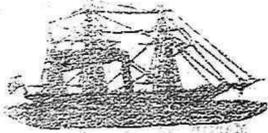
Antecedentes históricos.—Geografía.—Razas.—Religion.—Estado social.—Instruccion.—Fanatismo.—Usos y costumbres.—Organizacion militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndices.—Por don Manuel G. Llana y D. Tirso Rodríguez (redactores de *La Iberia*).  
 Este libro de actualidad, que acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.º francés, con un mapa detallado del territorio marroquí, se vende al precio de dos pesetas en la Administracion de *La Iberia*, Lope de Vega, 23 y 25, y en las principales librerías de Madrid y provincias.  
 Los pedidos de provincias se dirigirán al Administrador de *La Iberia*, remitiendo el importe de los ejemplares, más DOS REALES para certificarios, á fin de evitar extravío.

## FÓSFORO AMORFO

DE LA VIUDA DE LIZARBE É HIJOS.  
 La pasta con que se fabrica no es venenosa, como es bien sabido por todos; y por consecuencia puede ser manejado sin riesgo alguno á envenenamientos por las manos más insperadas.  
 Tampoco puede producir incendios, puesto que sólo arde siendo frotado sobre el papel especial con que al efecto están revestidos los costados de las cajas que lo contienen.  
 Unico depósito en Madrid, calle de las Navas de Tolosa, número 9.

## LA ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

DE BORRELL HERMANOS  
 ha adquirido una reputacion tan honrosa como general, gracia al cuidado y medios especiales con que está preparada. Depurativo excelente para combatir los humores herpéticos y escrofulosos, los tumores, sífilis y cuantas afecciones reconozcan por causas algun vicio en la sangre. Es el medicamento más propio en la presente estacion, habiéndose generalizado tanto su uso que hoy día se toma como una simple bebida atemperante que á todos conviene y no perjudica ni aun á los niños de más corta edad.  
 Nota. Rogamos al público exija siempre que el nombre de *Borrell Hermanos* vaya grabado en el cristal de cada frasco, y además que la etiqueta, así como el extenso prospecto que ha de acompañarle, lleven tambien la firma y rúbrica de *Borrell Hermanos*.  
 Para los pedidos al por mayor, con rebajas excepcionales, dirigirse á la farmacia de *Borrell Hermanos*, Puerta del Sol, Madrid.



## VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.  
 Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente admitiendo pasajeros y carga.  
 Se advierte que para los viajes de los días 10 deberán pedirse las literas con alguna anticipacion.  
 Se expenden tambien billetes directos via Cádiz para SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si así se desea.  
 Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.  
 Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y C.ª—Barcelona, Ripoll y C.ª—Santander, Angel B. Perez y C.ª—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y C.ª—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno y Caja (Alcalá, 28).

## LAS HUELLAS DEL CRIMEN

NOVELA CUBANA  
 POR TEODORO GUERRERO.  
 Se vende á 6 reales en las principales librerías.  
 En provincias, 8 reales, dirigiéndose al administrador de los *Cuentos de salón*, calle de Serrano, 72, principal, en Madrid, ó á la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, 2, donde están de venta todas las obras de Teodoro Guerrero.

VICTOR HUGO  
**LOS BURGRAVES.**  
 poema dramático en tres jornadas, traducido libremente en verso castellano por Mariano Carreras y Gonzalez, con un prólogo del autor.  
 Un tomo en 8.º elegantemente impreso.—Se vende á tres pesetas en la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, número 2.  
 Los pedidos pueden hacerse al traductor, calle de Quevedo, número 4.—Madrid.

## AUXILIO DE PREDICADORES

ó sea  
 Sermones dogmáticos, morales, panegíricos apologeticos y de controversia, escogidos y coleccionados por el licenciado D. Miguel Novoa Varela, presbitero, director de la *Correspondencia Eclesiástica*.  
 El tomo que hoy anunciamos comprende los sermones morales, y forma un volumen de 500 páginas, que se vende al módico precio de 40 rs. el ejemplar en Madrid y provincias.  
 Los pedidos se dirigirán acompañados de su importe, al director de la *Correspondencia Eclesiástica*, Ballesta, 9, 2.ª derecha.

## A NUESTROS LECTORES.

En el deseo de dar á nuestros favorecedores una señalada prueba de aprecio, ha resuelto esta empresa obsequiarlos con la adquisicion de las notables obras que se expresan en el siguiente cupon:

	PRECIO.	
	EN LIBRERIAS	A LOS SUSCRITORES
	Reales.	Reales.
<i>Discordias entre Italia y la Iglesia</i> , por el célebre Padre Cúrel, traduccion de D. H. Giner.	8	4
<i>El doctor Lañuela</i> , por el general Ros de Olano.	49	6
<i>Los pueblos jóvenes</i> , reseña de las instituciones y la vida histórica social de los Estados-Unidos y Australia.	16	5
<i>Historia de una carta</i> , por el presbitero don Antonio Aquayo.	10	4
<i>Causa del príncipe Bonaparte por muerte dada á Victor Noir</i> .	8	3
<i>Ensayo sobre la opinion pública</i> , por don Arcadio Roda Rivas.	46	5
<i>El pueblo sufre</i> , ensayo sobre el género y el carácter de la Revolucion Social del siglo XIX, por Rivero delgado.	4	2
La novela <i>Lo que cuestan las mujeres</i> .	4	2
Un tomo que contiene varias novelas muy curiosas.	4	2
<i>La Inquisicion</i> , su pró y contra por A. Luque y Vicons.	6	Gratis
	95	33

La adquisicion de las referidas obras se hará solamente presentando en la administracion de *La Nueva Prensa*, calle de Mendizábal (barrio de Argüelles) hotel núm. 22, el cupon que precede y abonando las cantidades que quedan determinadas; debiendo tener en cuenta que las obras no se remiten á provincias, y por lo mismo que no se admiten órdenes de envío, aunque se acompañen libranzas ó sellos, en razon á los frecuentes extravíos.

## IMPRENTA

### DE ALFREDO ALONSO

SOLDADO, 8, MADRID

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones y trabajos referentes á la tipografía, contando con un completo surtido de tipos nuevos y escogidos.  
 Precios sumamente arreglados.

## E. CASTELAR

### DISCURSOS ACADÉMICOS

PRECEDIDO DEL LEIDO en la ACADEMIA ESPAÑOLA EL 25 DE ABRIL DE 1880.  
 Forma un tomo de 360 páginas, en 8.º mayor, y se vende á 2 rs. en la librería de A. de San Martín, Puerta del Sol, número 6, Madrid, á donde deben dirigirse los pedidos que serán servidos á vuelta de correo, acompañando su importe en libranza ó sellos.

### REVISTA AGRÍCOLA COMERCIAL

INDISPENSABLE A TODOS LOS LABRADORES  
 Publica artículos y noticias de agricultura y los precios de todos los mercados de España, Ultramar y el extranjero Estado de cosechas, y tendencia al alza y baja de los mercados.  
 PRECIO DE SUSCRICION 2 REALES AL MES.  
 DIRIGIRSE A D. MARTIN PERILLAN MARCOS, Prado, 45, principal izquierda.  
 Esta revista, en los dos años que cuenta de existencia, ha sabido conquistarse el aprecio y aceptación de cuantas personas la han leído.

### FOTOGRAFIA DE J. ASTRAY

4—PUERTA DEL SOL—4  
 Fotografías de varias carrozas de la procesion histórica del día 27.—Retratos de todos tamaños.—Ampliaciones.—Pintura.

## OFICIALMENTE FIJADOS

### COMENZARÁN á 15 de Junio próximo

en Hamburgo las extracciones del grandioso Sorteo de Dinero aprobado y garantizado por el gobierno del Estado. El premio mayor, que en el caso más feliz puede ganarse, importa

### 2.000.000 DE REALES

Indicacion de algunos de los 54.700 premios.	
4 de 1250000 son 1250000 rs.	2 de 400000 son 200000 rs.
1 750000	12 75000
1 500000	4 60000
1 375000	24 50000
1 250000	5 40000
2 200000	3 30000
3 150000	54 25000
4 125000	500000

En junto este sorteo contiene 54.700 premios con un importe de 46,620,400 Reales. Todos estos premios son sorteados en 7 secciones. El precio de los billetes es oficialmente fijado é importa para todas las extracciones de las 2 primeras secciones 90 reales por un billete original entero, 45 reales por medio billete original, 22 1/2 reales por un cuarto de billete original.

Contra remesa del importe remitimos inmediatamente por correo los billetes originales á todo comitente.—El importe puede ser remitido en billetes de banco españoles, sellos de correo españoles, letras sobre plazas principales de España ó en libranzas del Giro Mútuo. A cada remesa de billetes acompañamos el programa oficial del sorteo y despues de cada extraccion enviamos la lista oficial de la misma á todo tenedor de billete. Los importes ganados se desembolsan bajo controla del gobierno del Estado y los premios están inmediatamente á disposicion.  
 Sirvase dirigir los encargos á Valentin y Compañia.—Casa expendedora principal.—Hamburgo.  
 Llevamos la correspondencia en castellano, portugués, inglés, francés é italiano. Las cartas llegan en 80 horas de España á Hamburgo.

## ANIANA

### LA QUINTA DE PERALTA

NOVELA ORIGINAL DE LA SEÑORA DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR  
 Forma un lindísimo volumen de 424 páginas, y se vende, á 8 rs., en la librería de San Martín, Puerta del Sol, 6, Madrid, en la de Bastinos, Barcelona, y en todas las librerías españolas de París.  
 Los suscritores de este periódico pueden obtenerla con 25 por 400 de rebaja.

## HISTORIA POLITICA

### DEL EXCMO. SR. D. PRAXEDES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR CARLOS MASSA SANGUINETI.  
 Un tomo de elegante impresion con un magnifico retrato en fotografía del Sr. Sagasta.  
 Por suscripcion, 20 reales.  
 Fuera de suscripcion, 30 rs. en Madrid y provincias.  
 En el extranjero y Ultramar, 40 reales.  
 Hallase en la administracion, calle de la Madera, 44, segundo izquierda, y en las librerías de San Martín, Lopez, Baill-Bailliere, Durán y Fé.

**FUMADORES**  
 Papel Cacao y Villaret, y vistas de la Exposicion universal de 1878 con plantilla metálica y taladrados, mecanismo que permite arrancar las hojas de papel sin inutilizarse.  
 Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase, por el buen gusto, comodidad y economia.

BAÑO, NUMERO 5.  
 FLOR Y NATA DE MADRID.  
 Confitería, pastelería y lechería, Plaza de Celenque, 4 y Cirretas, 33.

Primera y única en su clase en ramilletes y pasteles de nata, tartas, dulces, bombones, caramelos, etc., etc.  
 Variedad en cajas de lujo. Vinos y licores del país y extranjeros.  
 Champagne de todas clases á precios reducidos.  
 Salsichon legitimo de Vich. Esquisitos bollos que se usaban en la época de Calderon para el chocolate.  
 Tortellis al estilo de Barcelona.

Encargos á domicilio.  
**POLONIA SANZ**  
 DENTISTA DE CAMARA DE SS. MM.  
 En atencion á su numerosa clientela, participa á sus amigos y parquianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:  
 Limpiar la boca, 40 rs.—Extracciones, 40 idem.—Empastar 40 y 20 id.—Orificar, de 30 á 60.—Dientes, desde 20 á 40 id.—Dentaduras completas, de 500, á 2.000 rs.  
 Las curas, á precios convencionales. Barrio de Argüelles, 31, Tutor, 31.

OBRAS DE TEXTO.

**EL TESORO DE LA INFANCIA**  
 Tratado de educacion y de urbanidad, con los más sublimes preceptos de moral y religion, original y en verso del conocido escritor  
 D. FRANCISCO ORTEGA Y FRIAS  
 Cuarta edicion.—Precio 2 rs.  
 Se vende en las principales librerías de Madrid y provincias, en la porteria de entrada al ministerio de Fomento y en casa del autor.  
 Calle de la Ballesta, 5, piso 4.º, derecha.

**ALFOMBRAS Y TELAS.**  
 Gran surtido á precios económicos.  
 Carrera de San Gerónimo, 21

**EL CRITERIO JURIDICO**  
 Este centro, formado por un consejo de tres abogados, tiene por objeto practicar operaciones de testamentaria, negocios de ferro-carriles y toda clase de consultas jurídicas. Domicilio, Soldado, 47.

**José Simon.**  
 SASTRE.  
 Confecciona toda clase de prendas con prontitud, economia y esmero.  
 Buen surtido en géneros novedad.  
 Jacometrezo, 52, tienda.

**GABINETE CIENTIFICO**  
 DE MAGNETISMO Y SONAMBULISMO  
 Consultas los días no feriados, de 1 á 4.  
 LICEO LIMA  
 Tabernillas, 2, bajo.

**LA HIGIENICA.**  
 FABRICA DE CORSÉS  
 Inmenso surtido de 6 á 200 rs.  
 Plaza de Celenque, 4, Madrid